

MEMORIA SIMPLIFICADA

EJERCICIO 2022

Fecha cierre 31/12/2022

**FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS
PERSONAS DE ARAGÓN**

Nº DE REGISTRO: 413 (I)

C.I.F. G10934560

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Los fines de interés general y sin ánimo de lucro de la Fundación, según consta en estatutos, son:

- La protección jurídica, patrimonial y social de las personas mayores de edad con las medidas judiciales o voluntarias de apoyo al ejercicio de su capacidad jurídica, a través del ejercicio de la tutela, curatela, defensa judicial o cualquier otra medida protectora o de apoyo encomendada al Gobierno de Aragón por la autoridad judicial.
- La promoción y capacitación de las personas sometidas a medidas de apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica para que, en la medida de sus posibilidades, puedan desempeñarse de la forma más autónoma posible en su vida diaria, y ser protagonistas en sus propios procesos de vida y en la adopción de las decisiones que les conciernen.
- La prestación de orientación y asesoramiento a particulares, profesionales, otras entidades y administraciones públicas en relación con la provisión de medidas de apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica, el ejercicio de las medidas protectoras y la protección jurídica y social de la persona dependiente o discapacitada en situaciones de vulnerabilidad física, económica o social.
- La orientación a las personas físicas en la planificación preventiva de su futuro, para anticiparse a posibles situaciones de afectación de la capacidad de obrar, con la adopción de medidas que prevean dichas situaciones en protección de su propia persona y de su patrimonio según sus propios deseos y voluntad.
- La sensibilización social y profesional y prevención de abusos ante las situaciones de discapacidad, dependencia y toma de decisiones al final de la vida, así como la denuncia y persecución de dichas situaciones.

1.1. La actividad realizada en el ejercicio ha sido:

La fundación no ha realizado actividad durante el ejercicio 2022 en cumplimiento de fines.

1.2. La fundación tiene su domicilio en Plaza del Pilar nº 3 de Zaragoza.

1.3. La actividad se desarrolla, tal y como se indica en el art. nº 5 de sus estatutos, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Firmado por PEÑA CALVO
MARIA - DNI ***1690**
el día 17/04/2023 con
un certificado emitido

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTE

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007; así como por el R.D. 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines lucrativos y en la demás legislación mercantil vigente, concretamente la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en lo que no se oponga a lo anterior; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Los principios contables empleados en la contabilidad como en la formulación de las Cuentas Anuales son los indicados como obligatorios en la parte primera del Plan Contable aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre que aprueba las normas del adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. No ha habido razones excepcionales para dejar de aplicar principios contables obligatorios

c) Corrección de errores:

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores (dado que no existen) ni del propio ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio se ha obtenido un excedente de -831,60 euros siendo la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado en fecha 31 de diciembre de 2022 la siguiente:

3.1. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-831,60 €
Remanente	0
Reservas voluntarias	0

LA SECRETARIA

Firmado por PEÑA CALVO MARIA DNI

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGON

EJERCICIO 2022

Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0
Total	-831,60 €

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	0
A reservas especiales	0
A reservas voluntarias	0
A reserva para cumplimiento de fines	0
A remanente a compensar con excedentes futuros.....	-831,60 €
Total	-831,60 €

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado Intangible:

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 3 años. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Inmovilizado material

Los elementos de Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio Inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos ó indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos. La amortización del Inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Firmado por PEÑA
CALVO MARIA - DNI
LA SECRETARIA ***1690** el día

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS
PERSONAS DE ARAGON

EJERCICIO 2022

c) Inversiones Inmobiliarias:

No existen partidas calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

d) Bienes del Patrimonio Histórico:

No existen partidas calificadas como Bienes de Patrimonio Histórico en el balance de la empresa.

e) Arrendamientos:

Durante el ejercicio no se ha producido ningún tipo de arrendamiento ya sea este de carácter comercial o no comercial.

f) Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

g) Activos y pasivos financieros:

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Créditos y débitos por la actividad propia:

Firmado por
PEÑA CALVO
MARIA - DNI
***1690** el

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS
PERSONAS DE ARAGÓN

EJERCICIO 2022

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Existencias:

Se valoran por su precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición o coste de producción se refleja mediante la oportuna corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Transacciones en moneda extranjera:

No se realizan transacciones ni operaciones en moneda extranjera.

k) Impuestos sobre beneficios:

La base imponible del Impuesto sobre beneficios ha sido determinado de conformidad con lo establecido en la Ley 49/2002, para Entidades sin Fines Lucrativos y el reglamento que la desarrolla. La Fundación no ha tenido gasto ni ingreso por este impuesto.

l) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre de ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Siguiendo el principio de correlación de ingresos y gastos se realizan periodificaciones en función de los gastos producidos en un ejercicio con ingreso en el siguiente, o los ingresos producidos en un año con los gastos a realizar en el siguiente.

m) Provisiones y contingencias:

Firmado por PEÑA
CALVO MARIA - DNI
***1690** el día

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS
PERSONAS DE ARAGON

EJERCICIO 2022

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

No ha habido gastos de personal en el ejercicio referenciado.

o) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones o donaciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables o donaciones relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

p) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

- a) Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, indicando lo siguiente:

LA SECRETARIA Firmado por PEÑA
CAIJO MARIA - DNI

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN

EJERCICIO 2022

- I) Inmovilizado Intangible
No hay elementos de inmovilizado intangible.
- II) Inmovilizado material
No hay elementos de inmovilizado material.
- III) No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes Inmobiliarias
- IV) No hay inversiones inmobiliarias

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación Pano, no dispone (ni en propiedad, ni bajo ninguna otra fórmula) de bienes de Patrimonio Histórico.

7. PASIVOS FINANCIEROS

La fundación no tiene deudas a largo plazo. Tampoco tiene deudas con garantía real, ni líneas de descuento o pólizas de crédito.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen movimientos en la partida de usuarios y otros deudores de la actividad propia.

9. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No existen beneficiarios acreedores.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

El Código de Identificación Fiscal de la entidad es G10934560 y el Régimen fiscal al que está acogida la Fundación corresponde a la Ley 49/2002 para entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Según esta Ley están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por la Fundación:

- Los donativos recibidos para colaborar en los fines de la entidad
- Subvenciones
- Las procedentes del patrimonio mobiliario o inmobiliario, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses y alquileres
- Las obtenidas en el ejercicio de sus explotaciones económicas (puesto que se desarrollan en cumplimiento de su objeto o finalidad específica)

En resumen, en la base imponible sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Firmado por PEÑA CALVO
LA SECRETARIA MARIA - DNI. ***1690**
el día 17/04/2023 con

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGON

EJERCICIO 2022

La fundación, en este ejercicio inicial no ha generado recursos procedentes de rentas exentas, por lo que la base imponible del Impuesto será cero y tampoco ha generado ningún activo por Impuesto diferido (pérdidas a compensar) de ejercicios anteriores.

10.2. Otros tributos

La Fundación está al corriente en el pago de los tributos a los que está sujeta. No se tiene constancia sobre incumplimiento alguno en el pago de las responsabilidades fiscales de la Fundación.

11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 2.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

	Importe
Gastos por colaboraciones	0
Gastos de patronato	0
TOTAL	0

Detalle de las partidas 3, 6, y 9 de la cuenta de resultados.

Nº Cuenta	Concepto	Importe €
622000000	Reparaciones y conservación	-806,65
631000000	Otros tributos	-26,95

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación no ha recibido subvenciones, donaciones o legados en el ejercicio actual o anteriores (dado que este es su primer ejercicio económico).

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

La fundación no ha desarrollado actividad alguna durante el ejercicio 2022

LA SECRETARIA Firmado por PEÑA CALVO MARIA DNI

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGON

EJERCICIO 2022

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

No ha habido personal contratado por la Fundación durante 2022.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No ha habido beneficiarios o usuarios de las actividades de la fundación durante 2022.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe (€)	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	*	0
a) Ayudas monetarias (Cruz Roja)	*	0
b) Ayudas no monetarias	*	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	*	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	*	0
Aprovisionamientos	*	0
Gastos de personal	*	0
Otros gastos de explotación	*	831,60
Amortización del Inmovilizado	*	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	*	0
Gastos financieros	*	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	*	0
Diferencias de cambio	*	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	*	0
Impuestos sobre beneficios	*	0
Subtotal gastos	*	0
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	*	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	*	0
Cancelación deuda no comercial	*	0
Subtotal recursos	*	0
TOTAL	*	0

* Dado que el ejercicio 2022 es el año de constitución de la Fundación, no existe Plan de actuación o presupuesto de actividad previo.

E) Objetivos e Indicadores de la actividad.

No se han establecido objetivos e Indicadores de la actividad para este primer ejercicio.

Firmado por PEÑA
CAYO MARIA -
LA SECRETARIA DNI ***1690** el

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN

EJERCICIO 2022

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	No Imputados a las actividades (€)	TOTAL (€)
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	0	0
Otros gastos de explotación	831,60	831,60
Amortización del inmovilizado	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	831,60	831,60
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
Subtotal Inversiones	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	831,60	831,60

Firmado por PEÑA CALVO MARÍA

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN

EJERCICIO 2022

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

La entidad no ha obtenido Ingresos durante el ejercicio

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	0

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
No existen convenios actualmente	0	0	0

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han contemplado desviaciones dado que no existe plan de actuación previo al ser el ejercicio 2022 el primer año de funcionamiento de la Fundación.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

No se han realizado operaciones de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, en el ejercicio.

Firmado por PEÑA
CALVO MARIA - DNI

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTE

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN
EJERCICIO 2022

b) Destino de rentas e ingresos:

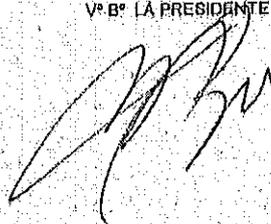
Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES	
					%	Importe		2022	IMPORTE PENDIENTE
2022	-831,60	0	831,60	0	70	0	0	0	0
TOTAL							0	0	0

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe

LA SECRETARIA Firmado por PEÑA CALVO MARIA DNI ***1640** el día

Vº Bº LA PRESIDENTE



FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGON
EJERCICIO 2022

SUBTOTAL	0
----------	---

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			0

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines (No hay en el ejercicio 2022)	
SUBTOTAL	0

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			0

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales: No ha habido inversiones.

Firmado por PEÑA CALVO
MARIN - DNI ***1690**

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTE

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	0

13.3. Gastos de administración

No ha habido gastos de administración en 2022

14. OTRA INFORMACIÓN

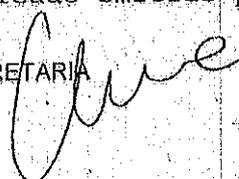
1. La fundación no ha devengado salarios, ni dietas ni remuneraciones a ninguno de los miembros del órgano de gobierno. Tampoco se han concedido créditos ni anticipos de ninguna clase a dichos miembros.
2. No se han producido cambios durante el ejercicio
3. No se han solicitado autorizaciones al Protectorado, de ninguna índole.
4. No ha habido personas empleadas en la Fundación.
5. La fundación no mantiene participaciones en empresa mercantil alguna.
6. No han existido operaciones con partes vinculadas.
7. No ha habido inversiones financieras durante el ejercicio, por lo que no se presenta informe sobre cumplimiento con el código de conducta para las inversiones financieras realizadas por la fundación.

15. INVENTARIO

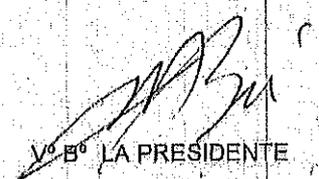
Se adjuntan hojas de inventario.

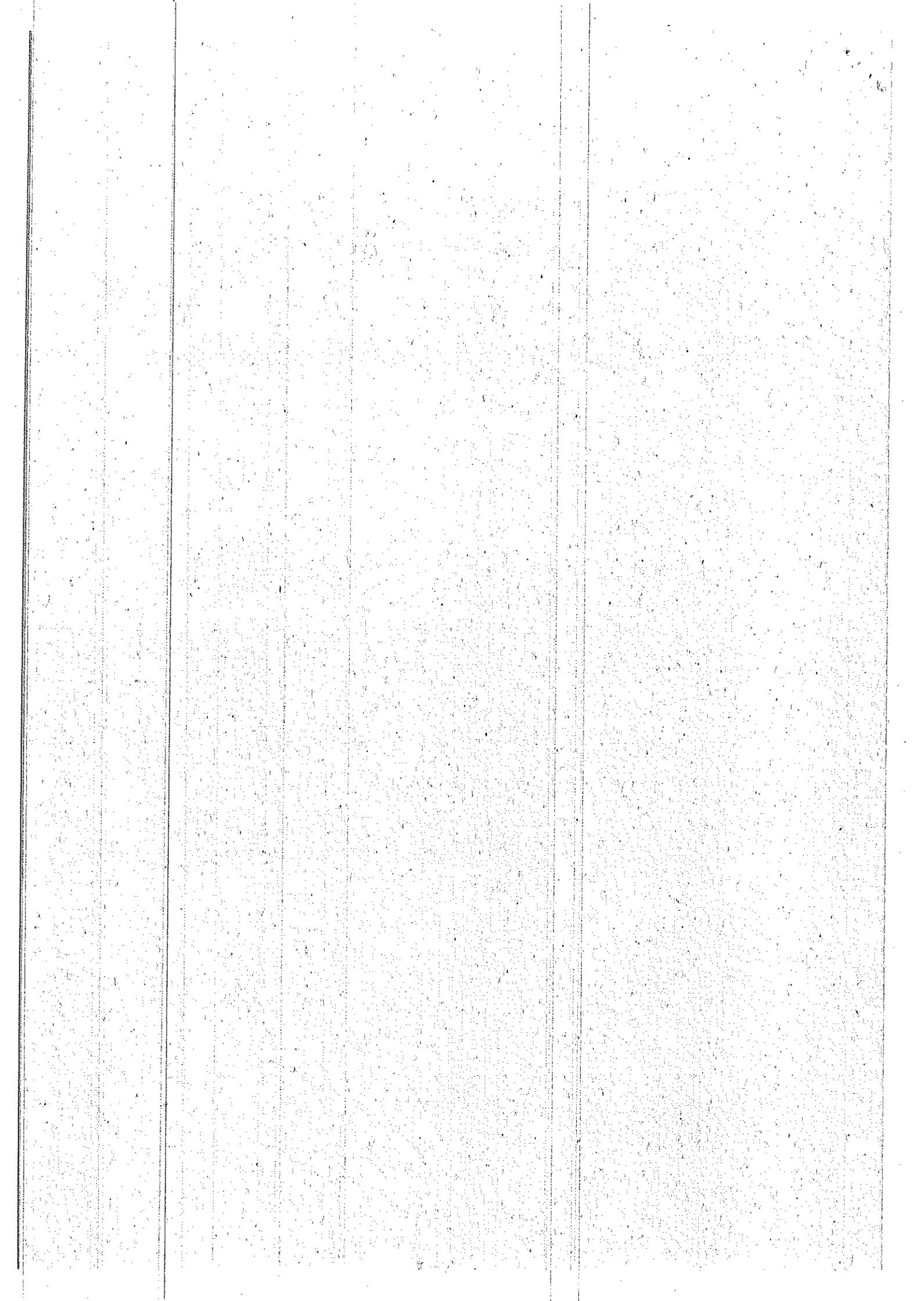
Firmado por PEÑA CALVO
MARIA - DNI ***1690** el
día 17/04/2023 con un
certificado emitido por

LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTE





BALANCE PARA MICROENTIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

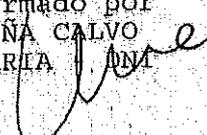
FUNDACION PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN

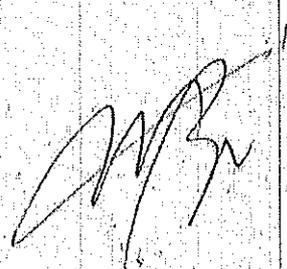
Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		- €
20, (200), (2030), (290)	I. Inmovilizado (intangible)	5	
240, 241, 242, 243, 244, 249, (209)	II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	
21, (201), (2031), (291), 23	III. Inmovilizado material	5	
22, (202), (2032), (202)	IV. Inversiones inmobiliarias	5	
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (263), (2943), (2944), (2963), (2964)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265	VI. Inversiones financieras a largo plazo	5	
267, 268, (280), 27, (2945), (2955), (297), (298)			
	B) ACTIVO CORRIENTE		29.974,05 €
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (499), (493), 440, 441, 446, 449, 450, 464, 470, 471	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
472, 559, 544	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5593), (5594), (5594), (5595), (5595)	V. Inversiones financieras a corto plazo		
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 559, 559, (5594), (5595), (5597), (5598)	VI. Periodificaciones a corto plazo		
450, 567	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		29.974,05 €
57	TOTAL ACTIVO (A+B)		29.974,05 €

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022
	A) PATRIMONIO NETO		29.168,84 €
	A-1) Fondos propios		29.168,84 €
	I. Dotación fundacional		30.000,00 €
100	1. Dotación fundacional		30.000,00 €
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)		e
111, 113, 114, 116	II. Reservas		
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		
129	IV. Excedente del ejercicio		831,05 €
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
	B) PASIVO NO CORRIENTE	7	- €
14	I. Provisiones a largo plazo		
1605, 170	II. Deudas a largo plazo		
1625, 174	1. Deudas con entidades de crédito		
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179	2. Acreedores por arrendamiento financiero		
180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo		
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
181	V. Periodificaciones a largo plazo		
	C) PASIVO CORRIENTE	7	805,65 €
499, 529	I. Provisiones a corto plazo		
5105, 520, 527	II. Deudas a corto plazo		
5125, 524	1. Deudas con entidades de crédito		
500, 505, 506, 509, 511, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5555	2. Acreedores por arrendamiento financiero		
5565, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo		
5103, 5104, 5110, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 514	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
4, 5523, 5524, 5593, 5594	IV. Beneficiarios/Acreedores	9	
412	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		805,65 €
410, 411, 415, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		805,65 €
465, 668	VI. Periodificaciones a corto plazo		
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		29.974,05 €

LA SECRETARIA

VTO. BUENO DE LA PRESIDENTE

Firmado por
PEÑA CALVO
MARIA 





CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FUNDACION PARA EL APOYO A LA AUTONOMIA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGON

Nº CUENTAS		Nota	Ejercicio 2022 (*)
	A) Excedente del ejercicio		831,08
	1. Ingresos de la actividad propia	12	0,00
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00
721	b) Aportaciones de usuarios		0,00
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00
728	a) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00
	3. Gastos por ayudas y otros	11	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias		0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias		0,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00
(659)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00
(8930), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
(600), (601), (602), 8080, 8081, 8082, 8080, 8081, 8092, 810*, 811*, 812*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovechamientos	11	0,00
76	7. Otros ingresos de la actividad		0,00
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	8. Gastos de personal		0,00
(62), (631), (634), 836, 839, (655), (694), (895), 794, 7954, (658), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-831,08
(88)	10. Amortización del inmovilizado	5	0,00
746,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital (traspadados al excedente del ejercicio)	12	0,00
7951, 7952, 7955, 7956	12. Exceso de provisiones		0,00
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-831,08
760, 761, 762, 767, 769	14. Ingresos financieros		0,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	15. Gastos financieros		0,00
(663), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
(668), 766	17. Diferencias de cambio		0,00
(666), (667), (673), (676), (896), (897), (898), (899), 768, 773, 775, 798, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+16+18+17+16)		0,00

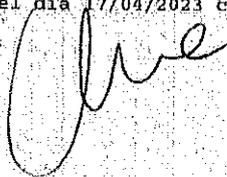
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-831,06
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-831,06
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00
940,9420	1. Subvenciones recibidas		0,00
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos		0,00
	3. Otros ingresos y gastos		0,00
	4. Efecto impositivo		0,00
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas		0,00
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos		0,00
	3. Otros ingresos y gastos		0,00
	4. Efecto impositivo		0,00
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00
	E) Ajustes por cambios de curso		0,00
	F) Ajustes por errores		0,00
	G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00
	H) Otras variaciones		0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-831,06

* Su signo puede ser positivo o negativo.

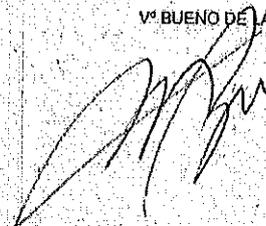
** No presenta datos comparativos del año anterior por ser 2022 el inicio de actividad

FIRMA DE LA SECRETARIA:

Firmado por PEÑA CALVO
MARIA - DNI ***1690**
el día 17/04/2023 con



Vº BUENO DE LA PRESIDENTE:



FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terranos y bienes naturales (Descripción)						
Construcciones (Descripción)						
Instalaciones técnicas (Descripción)						
Otros Inmovilizados materiales (Descripción)						
Inmovilizaciones materiales en curso (Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación (Descripción)						
Desarrollo (Descripción)						
Concesiones administrativas (Descripción)						
Propiedad Industrial e Intelectual (Descripción)						
Aplicaciones informáticas (Descripción)						
Otro Inmovilizado Intangible (Descripción)						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes inmuebles (Descripción)						
Archivos (Descripción)						
Bibliotecas (Descripción)						
Muebles (Descripción)						
Bienes muebles (Descripción)						

Fdo.: El Secretario **MARIA** - DNI ***1690**
 Firmado por PEÑA CALVO
 el día 17/04/2023 con

VºBº El Presidente

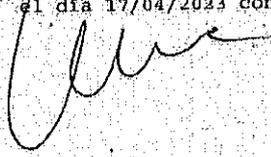
FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN		INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022					
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALUACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 30/1985 (Descripción)							
INVERSIONES INMOBILIARIAS							
Terranos y Bienes inmuebles (Descripción)							
Contribuciones (Descripción)							
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS							
Valores negociables (Descripción)							
Préstamos y otros créditos concedidos (Descripción)							
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO							
Valores negociables (Descripción)							
Préstamos y otros créditos concedidos (Descripción)							
Finanzas y depósitos concedidos (Descripción)							
EXISTENCIAS							
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA							
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR							
INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P							
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO							
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES							
Cuenta corriente		29.974,05 €					

Firmado por PEÑA CALVO MARIA - DNI ***1690** el día

VºBº El Presidente

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES						
(Descripción)						
(Descripción)						
POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS						
(Descripción)						
(Descripción)						
OTRAS DEUDAS						
(Descripción)						
A CORTO PLAZO	DEUDAS A CORTO PLAZO					
	Deuda con proveedor de servicios	31-12-22	805,65 €			
	DEUDAS CON EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P					
	(Descripción)					
	BENEFICIARIOS/ACREEDORES					

Firmado por PEÑA CALVO
 MARÍA - DNI ***1690**
 el día 17/04/2023 con



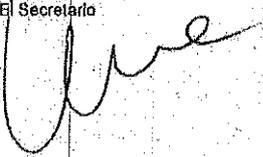
VºBº El Presidente



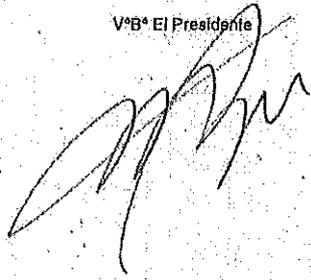
DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
	(Descripción)					
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR					
	(Descripción)					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	OTRAS DEUDAS					
	(Descripción)					

Firmado por PEÑA CALVO
MARIA - DNI ***1690** el
día 17/04/2023 con un

Fdo: El Secretario



VºBº El Presidente

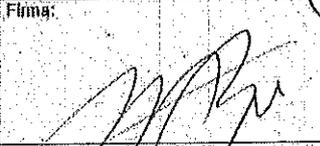
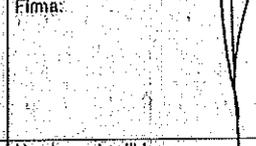
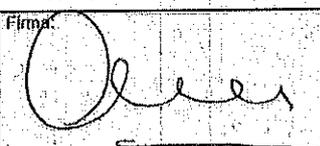
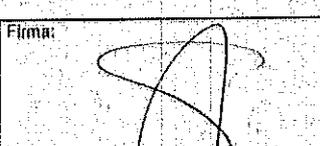
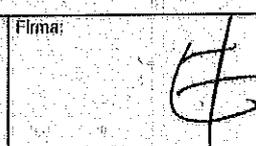




**FUNDACION PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES
DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN**

FIRMA DE CUENTAS DE LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 11-04-2023, y se firman de conformidad por los Patronos:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos M ^a Victoria Broto Cosculluela	Nombre y Apellidos Noelia Carbó Cirac
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos Sira Repollés Lasheras	Nombre y Apellidos Miguel Villalta Martín
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos María Encarnación Bendicho Hernández	Nombre y Apellidos Eloy Jesús Torre Calvo



	CERTIFICADO DE ACUERDOS PATRONATO FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN	EJERCICIO 2022
--	---	-----------------------

Doña María Peña Calvo, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación para el Apoyo a la Autonomía y Capacidades de las Personas de Aragón, inscrita en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Aragón con nº 413,

CERTIFICA

1º) Que con fecha 11-04-2023, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

Dª Mª Victoria Broto Cosculluela, Presidente del Patronato de la Fundación

Dª Noelia Carbó Cirac, Vicepresidente del Patronato de la Fundación

Dª Sira Repollés Lasheras

Dª Mª Encarnación Bendicho Hernández

D. Eloy Jesús Torres Calvo

D. Miguel Villalta Martín

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio iniciado el 18-08-2022 y cerrado el 31-12-2022, según consta en el acta.

3º) Igualmente se adoptó el acuerdo de que el resultado del ejercicio de -831,06 € se lleve a remanente a compensar con excedentes futuros.

4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, aprobados en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre), y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.



5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de las actividades fundacionales y Memoria de la gestión económica e Inventario.

6º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Firmado por ***1690** MARIA
PEÑA (R: ****3456*) el día
21/06/2023 con un
certificado emitido por AC
Representación

Fdo: María Peña Calvo

Secretaria de la Fundación para el Apoyo a la autonomía
y capacidades de las personas de Aragón.

VISTO BUENO,

Da Ma Victoria Broto Cosculluela
Presidenta